



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1773

SALTA, 13 de noviembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.209/2014

VISTO:

Las Resoluciones R-DNAT-2015-1681, R-DNAT-2015-1682, R-DNAT-2015-2015-1683 y R-DNAT-2015-1684 – relacionadas a los Tutores estudiantiles de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario salvar el error material cometido en las citadas Resoluciones en relación a la fecha correcta de emisión, dejando debidamente aclarado que **donde dice:** SALTA, 03 de noviembre de 2011, corresponde **que diga:** SALTA, 03 de noviembre de **2015**.

Que dicha corrección se realiza en el marco reglamentario previsto por el Decreto 1759/72 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Art. 101 y lo dispuesto en la Res. 544/11-CS en esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Salvar el error material de las siguientes Resoluciones R-DNAT-2015-1681, R-DNAT-2015-1682, R-DNAT-2015-1683 y R-DNAT-2015-1684, relacionadas a los Tutores estudiantiles de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – en el marco reglamentario previsto por el Art. 101 y lo dispuesto en la Res. 544/11-CS en esta Universidad:

Donde dice:

SALTA, 03 de noviembre de 2011.

Debe decir:

SALTA, 03 de noviembre de **2015**.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, envíese copia a los interesados, Comisión de Becas de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales, Dirección de Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativo Académica y Económica. Cumplido siga para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales